ACTA DE INICIO

CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 105 DEL 2026 IPMC No. 018 DEL 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PITAL HUILA
CONTRATISTA:	RUTH MARINA OSORIO DE ARTUNDUAGA
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 36.156.708 de Neiva Huila
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIO DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AGROEMPRESARIAL ORGANIZADA POR LOS ESTUDIANTES DEL SENA, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS, ASOCIACIONES Y PRODUCTORES INDIVIDUALES DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE LA INSTALACIÓN, ADECUACIÓN Y/O APOYO LOGÍSTICO DE STANDS, CON EL FIN DE PROMOVER LA EXHIBICIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE PRODUCTOS LOCALES, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO "UNIDOS SI PODEMOS 2024-2027".
VALOR:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS ($2.459.500) M/CTE.
CDP:	2026000215 DEL 22 DE ABRIL DEL 2026
CÓDIGO:	2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESA Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
FUENTE:	1.2.4.3.03 SGP – PROPÓSITO GENERAL – PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSION
PROYECTO:	2024415480006 APOYO PARA APROVECHAMIENTO DE MERCADOS EXTERNOS DEL MUNICIPIO DE EL PITAL DEPARTAMENTO DEL HUILA
RP:	2026000301 DEL 08 DE MAYO DE 2026
PÓLIZA:	CHU – 100079204 DEL 09 DE MAYO DEL 2026 DE LA ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL
PLAZO DE DURACIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE UN (01) MES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SOBREPASAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. EL CONTRATO MANTENDRÁ VIGENCIA POR EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y CUATRO (4) MESES MÁS; DE TAL FORMA QUE, SI LLEGADO ESE DÍA EL CONTRATO NO SE HUBIERE

EJECUTADO EN SU TOTALIDAD, TANTO EL CONTRATISTA COMO EL CONTRATANTE, ACEPTAN LIQUIDAR EL CONTRATO LIBERANDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE EL PITAL – HUILA LA SUMA NO EJECUTADA. ESTA OBLIGACIÓN DEBE QUEDAR CONSIGNADA EN EL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA.

FECHA DE INICIO: 09 DE MAYO DEL 2026

SUPERVISOR: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO CON FUNCIONES DE ALMACENISTA MUNICIPAL.

En el Pital - Huila a los Nueve (09) Días del mes de Mayo del año 2026, se reunieron la Señora **RUTH MARINA OSORIO DE ARTUNDUAGA,** identificada con la cedula de ciudadanía No. 36.156.708 de Neiva Huila, en calidad de ejecutora del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 105 DEL 2026** de la **Invitación Publica de Mínima Cuantía No. 018 del 2026** y la Doctora **SANDRA JASMITH TOVAR CLAROS,** Secretaria de Gobierno y Desarrollo comunitario con Funciones de Almacenista Municipal, en calidad de Supervisora, con el fin de suscribir la presente acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios en mención , cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIO DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AGROEMPRESARIAL ORGANIZADA POR LOS ESTUDIANTES DEL SENA, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS, ASOCIACIONES Y PRODUCTORES INDIVIDUALES DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE LA INSTALACIÓN, ADECUACIÓN Y/O APOYO LOGÍSTICO DE STANDS, CON EL FIN DE PROMOVER LA EXHIBICIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE PRODUCTOS LOCALES, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO "UNIDOS SI PODEMOS 2024-2027".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los Nueve (09) Días del mes de Mayo del año dos mil Veintiseises (2026).

La Supervisora:

SANDRA JASMITH TOVAR CLAROS
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario
con Funciones de Almacenista de Municipal

La Contratista:

RUTH MARINA OSORIO DE ARTUNDUAGA
C.C. No. 36.156.708 de Neiva Huila

HOJA FINAL DE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 105 DEL 2026; "PRESTAR LOS SERVICIO DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AGROEMPRESARIAL ORGANIZADA POR LOS ESTUDIANTES DEL SENA, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS, ASOCIACIONES Y PRODUCTORES INDIVIDUALES DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE LA INSTALACIÓN, ADECUACIÓN Y/O APOYO LOGÍSTICO DE STANDS, CON EL FIN DE PROMOVER LA EXHIBICIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE PRODUCTOS LOCALES, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO "UNIDOS SI PODEMOS 2024-2027".